

## **8º CONGRESO DEL CONAMA**

### **REFLEXIONES: EL MODELO DE CIUDAD A DEBATE**

#### **Introducción de F. Prats**

#### **Contenidos básicos**

La intervención inicial pretende esbozar dos líneas de reflexión interrelacionadas sobre el tema.

#### **1. LAS TENDENCIAS GENERALES Y DE FONDO URGEN EL CAMBIO DE PARADIGMA URBANO**

En los últimos meses los medios de opinión se están haciendo eco de la acumulación de importantes contradicciones con relación a la evolución de las grandes variables mundiales. La información general que día a día se acumula sobre el mundo financiero, la desigualdad, las migraciones, la huella ecológica, el cambio climático, la amenaza de crisis económica a medio plazo, etc. advierten que, tras décadas de continua y fuerte expansión económica con la correspondiente alteración de ciclos vitales de la biosfera, la estabilidad general está seriamente comprometida por nuestros patrones de desarrollo.

En la medida en la que aceptamos que las ciudades se configuran como el eje vertebrador y diseminación de valores, población, lógicas sociales y procesos socioeconómicos clave, la necesidad y urgencia de reformular sus patrones de desarrollo y de contribuir a plasmar un nuevo paradigma de convivencia en y con el planeta, parece ineludible.

Ante ese marco, cabe plantearse algunas reflexiones y dudas de partida: ¿podemos sentirnos satisfechos con una línea de avance gradualista con relación a la implantación de políticas sostenibles en las ciudades, extraordinariamente valiosa, pero que puede proyectar escenarios temporales de cambio excesivamente dilatados?. ¿Podemos adaptar los tiempos de cambio de nuestros patrones de desarrollo urbano al calendario que requiere la reconducción de los desequilibrios biosféricos?. ¿No sería de gran utilidad tratar de articular en las ciudades acuerdos básicos y esenciales a alcanzar en plazos de tiempo limitados?.

#### **2. EL PULSO DE ESPAÑA: LA NECESIDAD DE RECUPERAR LAS POLÍTICAS URBANAS SOSTENIBLES TRAS UNA DÉCADA MARCADA POR LA ESPECULACIÓN**

¿Podemos refugiarnos en discursos académicos obviando el retroceso de las políticas sostenibles en las ciudades y la marea especulativa en la que estamos inmersos en España?. Ciertamente no, si queremos evitar caer en un aislamiento de la cruda realidad y, sobre todo, que nos incapacite para tratar de transformar un ciclo dominado por la especulación inmobiliaria y la corrupción en una gran oportunidad: la reformulación de las políticas de las ciudades en

clave de sostenibilidad. Cuatro cuestiones podrían articular un debate sobre tal reflexión.

**UNO. La necesidad de apostar, de una vez por todas y a fondo, por la puesta en práctica de políticas de sostenibilidad integral en nuestras ciudades.**

Aquí la doctrina está clara y servida hace tiempo, tanto en el ámbito europeo como en el nacional. Podemos aceptar como referencias las contenidas en la Estrategia Española de Medio Ambiente Urbano, en su propuesta de recuperar y, a la vez, reinventar, el concepto de ciudad sostenible. En esa línea es posible apuntar un decálogo de ideas fuerza:

- La ciudad adaptada a su entorno
- La contención del crecimiento y el impulso a la rehabilitación urbana
- Ciudad compacta versus ciudad difusa
- Ciudad compleja versus ciudad funcionalmente segregada
- Ciudad próxima versus ciudad distante
- Ciudad eficiente versus ciudad despilfarradora
- Ciudad socialmente integrada versus ciudad “guetificada”
- Ciudad inteligente y bien ubicada en la nueva era del conocimiento
- Una fiscalidad más “verde” y una base económica sólida y sostenible
- Una “gobernanza” responsable, transparente, participativa y dotada de un Proyecto de Ciudad innovador.

Y sin embargo, lo cierto es que nuestras ciudades, a lo largo de la última década, se han ido separando de las ideas expuestas. En general y salvo excepciones, siguen imperando las lógicas de crecimiento ilimitado, el urbanismo disperso y de baja densidad, la segregación de funciones y categorías sociales, la fuerte dependencia del transporte privado, el retraso en la adaptación a los retos de la sociedad del conocimiento y la falta de estrategias urbanas integrales e innovadoras. Eso por no hablar de la gravísima pérdida de credibilidad cívica en el gobierno de nuestras instituciones locales.

Por eso hay que insistir en que hoy, el problema principal no reside en seguir debatiendo sobre los modelos de ciudad deseables, suficientemente elaborados desde hace años, sino sobre la forma de llevarlos a cabo.

**Dos: La necesidad de superar el ciclo de especulación/corrupción a través de una apuesta por la sostenibilidad, la eficiencia y la innovación del marco político, legal y de gobierno en las ciudades.**

Superar el ciclo especulativo y acceder a una etapa orientada por la sostenibilidad (que mejor y más oportuno objetivo) requiere voluntad política, pero también la elaboración de un marco conceptual, institucional y legal que permita cerrar el ciclo especulativo con la puesta en juego de nuevos instrumentos que apunten hacia la sostenibilidad; y ello demanda utilizar a fondo las posibilidades de la legislación disponible, pero también apostar por su innovación para adecuarla a los nuevos retos.

La primera cuestión es superar el paradigma del “crecimiento urbanístico ilimitado” tan asentado en el país y auténtico caldo de cultivo de las patologías especulativas y la consiguiente corrupción. Para ello, es necesario que, junto a la identificación de la ineficiencia y las cargas económicas, sociales y ambientales inducidas por el actual ciclo especulador (que son muchas y graves), seamos capaces de redefinir nuevos marcos conceptuales e instrumentales con referencias de fondo coherentes con los nuevos retos que afrontamos: límites, capacidad de carga, huella ecológica, observatorios, etc. que nos permitan manejar el crecimiento como un recurso crítico que requiere ser utilizado con mucha lucidez y responsabilidad.

Pero además, tenemos que empezar a reducir los índices de presión actuales sobre nuestro entorno. Así, más allá de las interesantes aportaciones que establece la nueva Ley del Suelo, o de interpretar en su justa medida la autonomía municipal, es necesario requerir actuaciones responsables sobre cuestiones críticas relacionadas con la sostenibilidad y la ecoeficiencia. Por ejemplo, es necesario modular el consumo de recursos escasos (suelo, energía y agua) y la generación de emisiones contaminantes (gases de efectos invernadero y residuos); demandar el compromiso de utilización de energías renovables y de reutilización de agua o materiales reciclados; exigir “ratios” razonables de proximidad de los servicios de primera necesidad y disponibilidad de transporte público en las áreas urbanas; promocionar las certificaciones de calidad ambiental permanentemente actualizadas en las principales actividades urbanas; etc.

Por último, también es condición imprescindible que, junto a las políticas, se lleve a cabo una profunda renovación de la “gobernanza institucional”, especialmente la local, con capacidad de recuperar un liderazgo comprometido, transparente y participativo, armado de estrategias locales sostenibles a medio y largo plazo y dotado de observatorios que evalúen permanentemente la evolución local, incluida la calidad de la propia “gobernanza”.

### **Tres: Un extraordinario esfuerzo para adecuar el concepto de ciudadanía y de convivencia a la diversidad cultural y la complejidad de los nuevos tiempos.**

Y los nuevos tiempos también se están encargando de replantear a fondo nuestros problemas de convivencia. Hoy es preciso reconocer la realidad de una población heterogénea que requiere ampliar el concepto de ciudadanía y singularizar las políticas urbanas.

Así, junto a la novedad e intensidad con que se está planteando el reto del crecimiento de la población inmigrante, destacan una serie de problemáticas específicas de los diversos sectores sociales: las necesidades derivadas de la desigualdad y del nuevo rol personal, familiar y laboral de la mujer; el acceso de los jóvenes a una vivienda asequible y al primer trabajo; la superación de la brecha digital; la atención adecuada a las poblaciones dependientes por edad o

condición; o el tratamiento adecuado hacia los sectores vulnerables de pobreza y marginalidad.

De entre todos estos temas, el de la integración y convivencia con los crecientes flujos de inmigración, constituye probablemente el reto de mayor calado en las ciudades europeas y en las de nuestro país, ya que el riesgo de “guetización” y quebranto social constituye una amenaza de futuro que requiere ser abordada con políticas de anticipación.

Por último, la actualización de ese concepto de ciudadanía en la diversidad que presupone una relectura de los correspondientes derechos y obligaciones, debería articularse con formas de gobierno participativo en las que se compatibilice el liderazgo público con la concertación social en lo relativo a las políticas generales y estratégicas y a las específicas de los distintos colectivos sociales.

#### **Cuatro: el tiempo se ha convertido en una variable crítica**

¿Qué resultados esenciales necesitamos alcanzar en las ciudades españolas y en qué plazo de tiempo?. ¿A qué esperamos para que empecemos a limitar los consumo de agua o las emisiones de contaminación y de gases de efecto invernadero?. Porque contra más tarde reaccionemos, más difícil, caras o sencillamente inviables serán las soluciones ya que nos movemos en escenarios temporales limitados.

Retomando las reflexiones iniciales, una propuesta interesante podría ser la de trabajar por un pacto institucional y cívico en torno a programas-ciudad de urgencia con una serie corta de objetivos básicos (carga ambiental, equidad y “gobernanza”) a alcanzar, a través de una serie de hitos y a lo largo de una década.

¿Podría incardinarse una propuesta de este tipo en cada ciudad, en las redes de ciudades, pero también, en unas Estrategias Españolas para la Sostenibilidad, actualmente en elaboración, que se sometieran a un gran debate y pacto institucional y cívico?

**Noviembre 2004**